



Se abre el plazo para solicitar las ayudas de Emergencia Social que está tramitando el Ayuntamiento de Tejeda destinadas a la cobertura de las necesidades básicas, y así paliar de manera puntual, situaciones de crisis económica en nuestra población, financiadas por la Federación Canaria de Municipios, el Gobierno de Canarias, la Fundación Bancaria CajaCanarias y la Fundación La Caixa, a través del Protocolo General de Actuación suscrito el pasado 02 de octubre de 2017.

Más información en el departamento de servicios sociales de este ayuntamiento.